

REGLAMENTO DE USO DE PISTAS

Normas y Condiciones del Club

Objeto

1. El presente reglamento tiene como finalidad regular el uso de las pistas deportivas del Club, el sistema de reservas, las condiciones de acceso y las normas de conducta aplicables a socios, abonados y usuarios.

Días Lluviosos

1. Se considerará día lluvioso aquel en el que las pistas no se encuentren en condiciones óptimas de uso como consecuencia de lluvia presente o reciente.
2. En dichas circunstancias, cada socio podrá realizar una única reserva de una (1) hora.
3. Durante los días lluviosos, la Escuela del Club tendrá prioridad en el uso de determinadas pistas, según disponibilidad y criterio de la Dirección.
4. En caso de cancelación de una reserva debido a condiciones climáticas adversas, el usuario recibirá una notificación por correo electrónico informando dicha cancelación.

Disponibilidad y Estado de las Pistas

1. El estado de las pistas será actualizado diariamente entre las 8:00 y las 8:30 horas en el sistema de reservas.
2. Dicha información será publicada a través del mismo medio habilitado para la gestión de reservas.

Sistema de Reservas

1. No estará permitido el uso de las pistas sin reserva previa.
2. Las reservas deberán realizarse exclusivamente a través del sistema oficial habilitado por el Club.
3. Cada socio podrá disponer de un número máximo de reservas activas conforme a la normativa interna vigente.
4. En días lluviosos, cada pista podrá reservarse por un máximo de una (1) hora, con independencia del número de jugadores que participen en la misma.
5. No estará permitido que los jugadores que compartan pista realicen reservas individuales consecutivas o simultáneas con el fin de prolongar el tiempo total de juego, considerándose dicha práctica un incumplimiento de la presente normativa.
6. La inasistencia injustificada a una reserva ("no show") podrá dar lugar a la aplicación de penalizaciones.

Horarios y Periodos con Restricciones de Uso

1. Durante los periodos de Semana Santa, entendida como un periodo aproximado de un mes, y la temporada de verano, comprendida entre los meses de julio, agosto y septiembre, se aplicarán restricciones especiales en el uso de las pistas.
2. En dichos periodos, se establecen las siguientes franjas horarias:
 - Horas punta: de 8:00 a 12:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas. El tiempo máximo de juego permitido será de una (1) hora por pista y reserva.
 - Horas no punta: de 12:00 a 18:00 horas. El tiempo máximo de juego permitido será de dos (2) horas por pista y reserva.
3. Estas limitaciones se aplican con independencia del número de jugadores que ocupen la pista y

deberán respetarse conforme a la modalidad de socio y al máximo diario permitido en cada caso.
4. Fuera de los periodos anteriormente indicados, el uso de las pistas se regirá por las condiciones generales establecidas para cada tipo de socio.

Uso de las Pistas Posterior a la Lluvia

1. El día siguiente a un episodio de lluvia, el uso de las pistas se organizará según el orden de las reservas y la disponibilidad real.
2. Podrán producirse retrasos si las pistas no se encuentran completamente secas o en condiciones adecuadas para el juego.

Cancelaciones y Reprogramaciones

1. En días lluviosos, las reservas podrán cancelarse sin penalización.
2. En caso de que la pista no se encuentre en condiciones adecuadas al inicio del horario reservado, se permitirá la reprogramación de la reserva, sujeta a disponibilidad.

Normas de Conducta y Uso Correcto

1. Será obligatorio el uso de indumentaria deportiva adecuada en todo momento.
2. Queda prohibido fumar dentro de las instalaciones del Club.
3. Los usuarios deberán respetar estrictamente los horarios asignados, así como el reglamento general y las indicaciones del personal del Club.

Pagos

1. El pago correspondiente a socios y abonados deberá realizarse antes del 31 de diciembre del año en curso.
2. El incumplimiento de las obligaciones de pago podrá dar lugar a la suspensión temporal del acceso al sistema de reservas.

Modificaciones

1. La Dirección del Club se reserva el derecho de modificar el presente reglamento en cualquier momento, comprometiéndose a informar oportunamente a los socios y usuarios.